Publicado 17:12 h. 03-03-2009

Un centenar de vecinos de Corralejo (Fuerteventur denuncia en Anticorrupción una "trama urbanístic empresarial"

PUERTO DEL ROSARIO (FUERTEVENTURA), 3 (EUROPA PRESS)

Un centenar de vecinos del pueblo marinero de Corralejo, ubicado en el municipio de La Oliva (Fuerteventur próximo viernes en la Fiscalía Anticorrupción de La Palmas una presunta "trama urbanística empresarial" orc adueñarse de sus propiedades con intereses supuestamente "especulativos" y a través de "sociedades fant

Así lo manifestaron hoy a Europa Press fuentes del Comité de Afectados, que denunciaron el "acoso" al que desde hace años por empresarios que intentan apoderarse de muchas viviendas del casco viejo de Corralej atractivos por su situación en el núcleo antiguo, algunos de ellos en la avenida marítima--, de familias de pes datan de más de cien años de antigüedad, que no estaban inscritas en el registro.

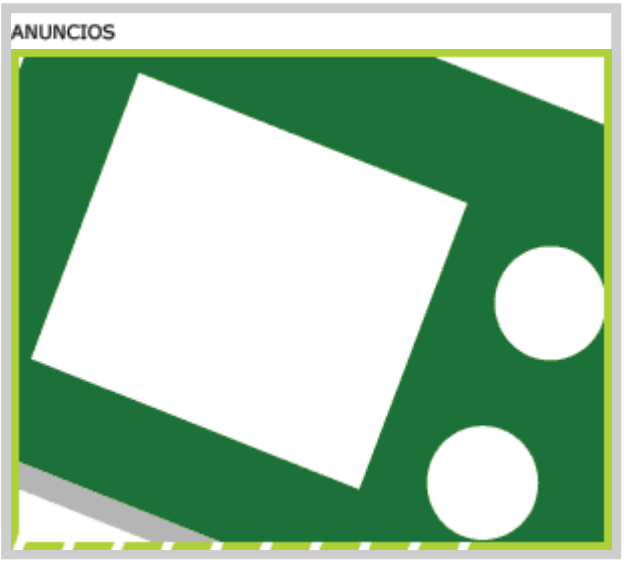

"Estamos hartos de vivir con miedo de quedarnos pesar de tener sentencias favorables que nos dan acreditan que las casas son nuestras. Están jugan nuestros antepasados", afirmó un vecino, que man pasado viernes se produjo una reunión en la que p vecinos para ultimar los detalles de la denuncia y a próximo viernes fletarán un avión para presentarla Anticorrupción de Las Palmas.

No en vano, señalaron que suman al menos 57 las favorables a los vecinos dictadas por los tribunales Juzgado de Puerto del Rosario ha dictado 30; la A de Las Palmas, 18; y el Tribunal Supremo, nueve.

El Comité de Afectados manifestó que "ya está bie los resultados positivos obtenidos por los vecinos judiciales, José Manuel Jiménez del Valle, adminis entidades mercantiles Delval Internacional y Sincr especulando con las casas de los vecinos del Pue la Justicia, como si del juego del Monopoly se trata

"A pesar de tener conocimiento las citadas entidades que no van a ganar nada en el casco viejo de Corralej recurriendo hasta la última instancia con el único propósito de dilatar la derrota en el tiempo y hacer gastar d del pueblo", agregaron los afectados.

PRESUNTO DELITO DE ESTAFA CONTINUADA

La denuncia vecinal que se presenta --elaborada por el abogado Sebastián Socorro del despacho de Abog Asociados-- contiene 185 documentos anexos (mercantiles, registrales y sentencias) y viene derivada de la recibida por la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Las Palmas, donde la ponente, la magistrada M Losada, remite a la Fiscalía Anticorrupción todas las sentencias falladas en la propia Audiencia relacionadas problemática del casco viejo de Corralejo al ver indicio de un presunto delito de estafa continuado por las ve

las empresas Delval Internacional y Sincronía 99 sobre las casas de Corralejo.

Por ello, el pueblo de Corralejo detalla ante la Fiscalía todas aquellas ventas realizadas por las citadas merc propósito de facilitar el trabajo de investigación a los fiscales y a su vez, "demostrar el montaje ejecutado sob afectadas, llegando a poner en duda si ha existido o no, corriente financiera real sobre las operaciones inmo cabo".

"FALSEANDO LA LEGALIDAD VIGENTE"

Añadieron que el objetivo es "defender el derecho de los legítimos propietarios de un centenar de las viviend histórico de Corralejo ante las acciones de empresas y particulares interesados con especular y obtener ben con estas propiedades falseando y forzando la legalidad vigente".

Un vecino recordó que las viviendas afectadas no fueron registradas entre otros motivos porque el registro d encontraba en Lanzarote y los medios para desplazarse eran muy escasos, y también porque la mayoría de pescadores y dedicaban todo su tiempo a su trabajo en la mar para poder mantener a sus familias.

EL ACUERDO VERBAL EN EL PASADO

"Antes cuando se vendía, la escritura del dueño era la palabra, era estrecharse la mano con el vendedor y, p falta documento alguno para demostrar la propiedad", agregó uno de los perjudicados.

Recordó que en 1961 fue vendida a la mercantil Plalafusa SA una parcela de terreno denominada 'Casco Vi sus aledaños', en la que quedaba al margen el asentamiento vecinal.

No obstante, 40 años después de aquella operación, el 22 de mayo de 2001, la empresa Plalafusa vendió ur a la entidad Delval Internacional, representada por José Manuel Jiménez del Valle, concretamente en la parc 'Casco Viejo de Corralejo y sus aledaños', desconociéndose sus propios linderos.

EL 'MODUS OPERANDI'

Adquirida la finca por dicha empresa, su administrador, que "sabía que las casas no estaban registradas", co escritos en el Ayuntamiento de La Oliva solicitando licencias de segregación de las citadas casas como si fu si no se tratase de parcelas edificadas.

Ello se inició a partir del 14 de julio del año 2001, según los vecinos, "con el claro propósito de obtener un en especulativo urbanístico ilícito, a sabiendas de que las mismas, como parte del asentamiento vecinal, no hab compraventa".

Una vez obtenidas las licencias de segregación oportunas por silencio administrativo, Delval Internacional co las segregaciones efectuadas y, posteriormente, a venderlas a terceros a sabiendas de que no eran de su p

Este 'modus operandi' se repitió en un centenar de casos en los que los vecinos apuntan la "implicación dire abogados en el entramado urbanístico.

De hecho, los vecinos en su denuncia citan a estas tres compañías junto con las mercantiles Brit Party, Indu Gualtor, Running y Lugiamantine, entre otras, que carecen de actividad mercantil y las describen como "soci creadas con el único propósito de dar la apariencia lícita a una operación fraudulenta", operaciones de comp formalizaban supuestamente en Fuerteventura, Madrid, Salamanca y Girona.

Los vecinos indican que determinados empresarios que han adquirido propiedades en el casco viejo de Corr 2006 constituyeron en San José de Costa Rica una sociedad junto con José Manuel Jiménez del Valle deno Mediterranium SA.

CONFIANZA EN LA JUSTICIA

A este respecto, los residentes denuncian "el hecho de poner a nombre de una sociedad una casa o local pr vecino, no registrada en su momento, para crear artificiosamente la figura del tercero de buena fe registral".

Aún hoy sus viviendas figuran registradas a nombre de las sociedades referidas, por lo que piden que "de ur Justicia" les ayude a poner fin a su "agonía y devuelva la tranquilidad" a sus casas, que tienen sus "nombres sobre todo, su "memoria histórica", subrayaron varios vecinos.

Europa Press

© Copyright 2008 Metro International.